PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2024
VERTIENTE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

GIRCC -13 DIAGRAMA DE OPERACIÓN

INSTANCIA NORMATIVA (IN)	UNIDAD RESPONSABLE DEL PROGRAMA (UR)	ÁREA RESPONSABLE (AR)	INSTANCIA EJECUTORA (IE)	INSTANCIA AUXILIAR (IA)	INSTANCIA SOLICITANTE (IS)
			Entrega: Al AR, durante los primeros **10 días hábiles** posteriores a la terminación del trimestre que se reporta el informe de Avance Físico-Financiero de conformidad con el (Formato GIRCC-08), (numeral 9.6.2)	El Informe de Avance Físico - Financiero se integra a partir del fallo resultado del proceso de contratación del proyecto autorizado y en periodos trimestrales subsecuentes, siendo el último trimestre para reportar el que concluye el 31 de diciembre del ejercicio fiscal en curso. (numeral 9.6.2)	
		Remite: A la UR, el Informe Trimestral, a partir de la información entregada por la IE, así como el informe sobre el cumplimiento de las metas y objetivos, de conformidad a lo que establece la LFPRH. (numeral 9.6.2)			
			Elabora y firma: La Validación Técnica del cumplimiento del Estudio con la proveedora del servicio, (Formato GIRCC-09) (numeral 9.9. Inciso i)		
		En el caso de Acta de Término de los Tipos de apoyo, una vez suscrita (Formato GIRCC-10) **Registra e ingresa**: En en el (MOD-GIRCC) del (SI-PMU) (numeral 9.9. Inciso j)			
		Cuando la SEDATU funja como IE **Apoya** en el requerimiento del Formato de Cierre de Ejercicio (Formato GIRCC-11), a la IS quien debe complementar y firmar dicho Formato del Tipo de apoyo concluido (numeral 9.10.)			Cuando la IS funja como IE **Integra** el cierre de ejercicio (Formato GIRCC-11) y lo **remite** al AR dentro de los **15 días naturales** después del cierre del ejercicio fiscal (numeral 9.10.)
			Integra y remite: Al AR, expediente ténico por cada Apoyo autorizado en copia digital (numeral 9.11.)		
		Registra e ingresa: El expediente técnico en el (MOD-GIRCC) del (SI-PMU) (numeral 9.11.)			
		FIN			